

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla
 Nombre del producto : PREBEN LACA INSECTICIDA
 Tipo de producto : Biocida
 Vaporizador : Aerosol

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general
 Categoría de uso principal : Doméstico
 Especificaciones de utilización industrial/profesional : Industrial
 Reservado a un uso profesional
 Uso de la sustancia/mezcla : Uso ambiental.
 Uso domestico.
 Función o categoría de uso : Insecticida

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

COMERCIAL QUIMICA MASSO
 C/Viladomat 321 5º
 08029 BARCELONA - SPAIN
 T + 34 934 952 500 (Spain) + 33 (0)478 640 797 (France) + 39 02 61868218 (Italy) + 48 22 4656 550 (Poland) + 420 241006570 (Czech Republic)
 + 361 433 4849 (Hungary) +90 212 324 94 00 (Turkey) - F +34 93.495.25.02
msds.support@cqmasso.com - www.cqmasso.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +34 704 100 087

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Aerosol, categoría 1 H222;H229

Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1 H400

Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1 H410

Texto completo de las frases H: véase la Sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS02

GHS09

Palabra de advertencia (CLP) :

Peligro

Indicaciones de peligro (CLP)

: H222 - Aerosol extremadamente inflamable.
 H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
 H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP)

: P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.
 P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
 P211 - No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
 P251 - No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
 P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
 P391 - Recoger el vertido.
 P410+P412 - Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.
 P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en Punto de recolección.

Frases EUH

: EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

2.3. Otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
Decane	(N° CAS) 124-18-5 (N° CE) 204-686-4	50 - 75	Flam. Liq. 3, H226 Asp. Tox. 1, H304
Hidrocarburos, ricos en C3-4, destilado del petróleo	(N° CAS) 68512-91-4 (N° CE) 270-990-9 (N° Índice) 649-083-00-0	25 - 50	Press. Gas Flam. Gas 1, H220 Carc. 1A, H350 Muta. 1B, H340
Hidrocarburos, C11-C14, n-alcanos, iso-alcanos, < 2% de aromáticos cíclicos	(N° CAS) - (N° CE) 926-141-6 (REACH-no) 01-2119456620-43	10 - 20	Asp. Tox. 1, H304
Phenol, methylstyrenated	(N° CAS) 68512-30-1 (N° CE) 270-966-8 (REACH-no) 01-2119555274-38	1 - 5	Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Chronic 3, H412
2-(2-butoxiethoxi)etanol	(N° CAS) 112-34-5 (N° CE) 203-961-6 (N° Índice) 603-096-00-8 (REACH-no) 01-2119475104-44	1 - 3	Eye Irrit. 2, H319
Cyphenothrin	(N° CAS) 39515-40-7 (N° CE) 254-484-5	>= 0,3	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Aquatic Acute 1, H400 (M=1000) Aquatic Chronic 1, H410

Praletrina	(N° CAS) 23031-36-9 (N° CE) 245-387-9 (N° Índice) 607-431-00-9	>= 0,16	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Acute Tox. 3 (Inhalation:dust,mist), H331 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410 (M=100)
Heptacloro (ISO)	(N° CAS) 76-44-8 (N° CE) 200-962-3 (N° Índice) 602-046-00-2	0,1	Carc. 2, H351 Acute Tox. 3 (Dermal), H311 Acute Tox. 3 (Oral), H301 STOT RE 2, H373 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410
Ciclopentano sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES, FR, PT)	(N° CAS) 287-92-3 (N° CE) 206-016-6 (N° Índice) 601-030-00-2	0,01	Flam. Liq. 2, H225 Aquatic Chronic 3, H412

Texto completo de las frases H: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: No administrar nada por vía oral a una persona en estado inconsciente. En caso de malestar, acúdase al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta). No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Permitir que la persona afectada respire aire fresco. Colocar a la víctima en reposo.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Retirar la ropa afectada y lavar las zonas de piel expuestas con un jabón suave y agua; a continuación, enjuagar con agua caliente. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Enjuagar inmediatamente con agua abundante. Consúltese con el médico si persiste el dolor o la irritación.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Acudir urgentemente al médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos	: El contacto directo con los ojos puede resultar irritante. Tos. Dificultad respiratoria.
Síntomas/efectos después de inhalación	: Dificultad respiratoria. Tos. Asegúrese de que respira aire puro. Descansar.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: Despójese de la ropa afectada y lave toda la zona de piel expuesta al producto con jabón suave y agua; a continuación, enjuague con agua caliente. Enjuague con abundante agua.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: El contacto directo con los ojos puede resultar irritante. Solicite atención médica si se siente mal o aumenta la irritación. En caso de contacto con los ojos, enjuáguelos inmediatamente con agua limpia durante 10-15 minutos.
Síntomas/efectos después de ingestión	: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico. NO provocar el vómito. Dar agua a beber si la víctima está completamente consciente/desperta.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Espuma. Dióxido de carbono. Polvo seco. Agua pulverizada. Polvo seco. Arena.
Medios de extinción no apropiados	: No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligro de incendio : Aerosol extremadamente inflamable.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : En caso de incendio, pueden producirse humos perjudiciales para la salud.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Instrucciones para extinción de incendio : Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. El calor puede aumentar la presión, romper los envases cerrados, propagar el fuego y aumentar el riesgo de quemaduras y heridas. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente. NO luchar contra el incendio cuando el fuego llega a los explosivos. Evacuar la zona. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos.
Protección durante la extinción de incendios : No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. Tomar las precauciones habituales en caso de incendio químico.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- Procedimientos de emergencia : No exponer a llama desnuda. No fumar. Tome precauciones especiales para evitar las cargas de electricidad estática. Evacuar el personal no necesario. Eliminar las posibles fuentes de ignición.

6.1.2. Para el personal de emergencia

- Equipo de protección : Equipe al personal de limpieza con los medios de protección adecuados. Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza.
Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona. Aísle los recipientes con pequeñas fugas.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Evitar su liberación al medio ambiente. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Procedimientos de limpieza : Recoger y depositar los derrames en contenedores apropiados. Utilice los envases adecuados para su eliminación. Barra el polvo seco y elimínelo de forma adecuada. Absorber inmediatamente el producto derramado mediante sólidos inertes como arcilla o tierra de diatomeas. Recoger el vertido. Almacenar alejado de otros materiales.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver la Sección 8. Control de exposición/protección individual.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Peligros adicionales durante el tratamiento : Puede formar mezclas explosivas con el aire.

Precauciones para una manipulación segura	: Procure una buena ventilación de la zona de procesamiento para evitar la formación de vapor. No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. No perforar ni quemar, incluso después de su uso. Lavarse las manos y otras áreas expuestas con un jabón suave y agua antes de comer, beber, fumar y abandonar el trabajo. Evítase la acumulación de cargas electrostáticas. Limite la producción de polvo. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores.
Medidas de higiene	: Debe haber fuentes de emergencia para los ojos en las áreas donde se pueda producir algún contacto . Deben seguirse los procedimientos adecuados de toma de tierra para evitar la electricidad estática.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento	: Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado. Mantenga el envase cerrado cuando no lo esté usando. Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado lejos de : Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando.
Productos incompatibles	: Bases fuertes. Ácidos fuertes.
Materiales incompatibles	: Fuentes de calor. Agentes oxidantes enérgicos. Fuentes de ignición. Luz directa del sol.
Temperatura de almacenamiento	: < 50 °C
Calor y fuentes de ignición	: Consérvelo al abrigo del fuego.

7.3. Usos específicos finales

Véase la Sección 1.2.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

2-(2-butoxiethoxi)etanol (112-34-5)		
UE	Nombre local	2-(2-Butoxyethoxy)ethanol
UE	IOELV TWA (mg/m³)	67,5 mg/m³
UE	IOELV TWA (ppm)	10 ppm
UE	IOELV STEL (mg/m³)	101,2 mg/m³
UE	IOELV STEL (ppm)	15 ppm
UE	Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2006/15/EC
Francia	Nombre local	2-(2-butoxyéthoxy) éthanol
Francia	VME (mg/m³)	67,5 mg/m³
Francia	VME (ppm)	10 ppm
Francia	VLE (mg/m³)	101,2 mg/m³
Francia	VLE (ppm)	15 ppm
Francia	Nota (FR)	Valeurs réglementaires indicatives
Francia	Referencia normativa	Arrêté du 30 juin 2004 modifié (réf.: INRS ED 984, 2016)
Alemania	TRGS 900 Nombre local	2-(2-Butoxyethoxy)ethanol
Alemania	TRGS 900 Valor límite de exposición profesional (mg/m³)	67 mg/m³
Alemania	TRGS 900 Valor límite de exposición profesional (ppm)	10 ppm
Alemania	TRGS 900 Limite de los picos de exposición	1,5(l)

2-(2-butoxiethoxi)etanol (112-34-5)		
Alemania	TRGS 900 Comentarios	EU,DFG,Y,11
Alemania	TRGS 900 Referencia normativa	TRGS900
Alemania	TRGS 910 Concentración admisible - notas	
Italia	Nombre local	2-(2-Butossietossi)etanol
Italia	OEL TWA (mg/m³)	67,5 mg/m³
Italia	OEL TWA (ppm)	10 ppm
Italia	OEL STEL (mg/m³)	101,2 mg/m³
Italia	OEL STEL (ppm)	15 ppm
Italia	Referencia normativa	Allegato XXXVIII del D.Lgs. 9 aprile 2008, n. 81 e s.m.i.
Portugal	Nombre local	2-(2-Butoxi)etanol (éter dietilenglicol monobutílico)
Portugal	OEL TWA (ppm)	10 ppm FIV (Fração inalável e vapor)
Eslovaquia	Referencia normativa	Norma Portuguesa NP 1796:2014
España	Nombre local	2-(2-Butoxi)etanol (Dietilenglicol monobutiléter)
España	VLA-ED (mg/m³)	67,5 mg/m³
España	VLA-ED (ppm)	10 ppm
España	VLA-EC (mg/m³)	101,2 mg/m³
España	VLA-EC (ppm)	15 ppm
España	Notas	(2007), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.), r (Esta sustancia tiene establecidas restricciones a la fabricación, la comercialización o el uso en los términos especificados en el "Reglamento (CE) n° 1907/2006 sobre Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias y preparados químicos" (REACH) de 18 de diciembre de 2006 (DOUE L 369 de 30 de diciembre de 2006). Las restricciones de una sustancia pueden aplicarse a todos los usos o sólo a usos concretos. El anexo XVII del Reglamento REACH contiene la lista de todas las sustancias restringidas y especifica los usos que se han restringido.)
España	Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT
Reino Unido	Nombre local	2-(2-Butoxyethoxy)ethanol
Reino Unido	WEL TWA (mg/m³)	67,5 mg/m³
Reino Unido	WEL TWA (ppm)	10 ppm
Reino Unido	WEL STEL (mg/m³)	101,2 mg/m³
Reino Unido	WEL STEL (ppm)	15 ppm
Reino Unido	Referencia normativa	EH40/2005 (Third edition, 2018). HSE

PREBEN LACA INSECTICIDA

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830
 Fecha de emisión: 08/07/2019 Fecha de revisión: 08/03/2019
 Reemplaza la ficha: 24/10/2016 Versión: 3.1

Heptacloro (ISO) (76-44-8)		
Francia	Nombre local	Heptachlore
Francia	VME (mg/m ³)	0,5 mg/m ³
Francia	VME (ppm)	0,03 ppm
Alemania	TRGS 900 Nombre local	Heptachlor(ISO)
Alemania	TRGS 900 Valor límite de exposición profesional (mg/m ³)	0,05 mg/m ³
Alemania	TRGS 900 Comentarios	DFG,H
Alemania	TRGS 910 Concentración admisible - notas	
Portugal	Nombre local	Heptacloro
Portugal	OEL TWA (mg/m ³)	0,05 mg/m ³
España	Nombre local	Heptacloro
España	VLA-ED (mg/m ³)	0,05 mg/m ³
España	Notas	Vía dérmica: (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante. Para más información véase el Apartado 5 de este documento.), ae (Alterador endocrino. Hay una serie de sustancias utilizadas en la industria, la agricultura y los bienes de consumo de las que se sospecha que interfieren con los sistemas endocrinos de los seres humanos y de los animales y que son causantes de perjuicios para la salud como el cáncer, alteraciones del comportamiento y anomalías en la reproducción. Tales sustancias se denominan "alteradores endocrinos". [Aplicación de la estrategia comunitaria en materia de alteradores endocrinos-sustancias de las que se sospecha interfieren en los sistemas hormonales de seres humanos y animales-COM (1999) 706. Comisión de las Comunidades Europeas, COM (2001) 262 final, Bruselas 14.06.2001]. En el caso del ser humano, algunas vías posibles de exposición a alteradores endocrinos son la exposición directa en el lugar de trabajo o a través de productos de consumo como alimentos, ciertos plásticos, pinturas, detergentes y cosméticos, o indirecta a través del medio ambiente (aire, agua y suelo). [Estrategia comunitaria en materia de alteradores endocrinos (sustancias de las que se sospecha interfieren en los sistemas hormonales de seres humanos y animales). Comisión de las Comunidades Europeas, COM (1999) 706 final, Bruselas 17.12.1999]. Los valores límite asignados a estos agentes no se han establecido para prevenir los posibles efectos de alteración endocrina, lo cual justifica una vigilancia adecuada de la salud.), s (Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida. Para un información detallada acerca de las prohibiciones consúltese: Base de datos de productos biocidas: http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidas Base de datos de productos fitosanitarios: http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/registro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf)

Heptacloro (ISO) (76-44-8)		
Suiza	Nombre local	Heptachlore
Suiza	MAK (mg/m ³)	0,05 mg/m ³
Suiza	KZGW (mg/m ³)	0,4 mg/m ³
Suiza	Comentarios	4x15

Ciclopentano (287-92-3)		
Francia	Nombre local	Cyclopentane
Francia	VME (mg/m ³)	1720 mg/m ³
Francia	VME (ppm)	600 ppm
Francia	Nota (FR)	Valeurs recommandées/admises
Francia	Referencia normativa	Circulaire du Ministère du travail (réf.: INRS ED 984, 2016)
Alemania	TRGS 910 Concentración admisible - notas	
Portugal	Nombre local	Ciclopentano
Portugal	OEL TWA (ppm)	600 ppm
Eslovaquia	Referencia normativa	Norma Portuguesa NP 1796:2014
España	Nombre local	Ciclopentano
España	VLA-ED (mg/m ³)	1745 mg/m ³
España	VLA-ED (ppm)	600 ppm
España	Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados:

Evítese la exposición innecesaria.

Equipo de protección individual:

Evitar toda exposición innecesaria.

Ropa de protección - selección del material:

Úsese indumentaria protectora adecuada

Protección de las manos:

La selección de un guante específico para una aplicación determinada y su duración en el lugar de trabajo debería tener en cuenta todos los factores relevantes como; otros químico manejados, requerimientos físicos (protección contra cortes / pinchazos, protección térmica), así como las especificaciones dadas por el proveedor de los guantes . Utilizar guantes resistentes a los productos químicos según la norma EN 374. Se recomienda guantes con un índice de protección 2; correspondiente a >30 minutos de tiempo de permeabilidad. Por ejemplo de caucho nitrilo, caucho neopreno, cloruro de polivinilo y un grosor de 0,12 mm como mínimo. Llevar guantes de protección.

Protección ocular:

Solo es imprescindible una protección ocular si existe un riesgo de salpicaduras o de proyecciones de líquido. Gafas de protección de montura universal (según EN 166). Gafas químicas o gafas de seguridad

Protección de la piel y del cuerpo:

Lavar la ropa antes de su reutilización

Protección de las vías respiratorias:

No se recomienda un equipo de protección respiratoria especial en las condiciones previstas de uso normal con una ventilación adecuada. Llevar una máscara adecuada

Otros datos:

No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. No comer, beber ni fumar durante la utilización.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Color	: Blanco.
Olor	: Característico.
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: No hay datos disponibles
Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	: No hay datos disponibles
Punto de fusión	: No hay datos disponibles
Punto de solidificación	: No hay datos disponibles
Punto de ebullición	: No hay datos disponibles
Punto de inflamación	: No hay datos disponibles
Temperatura de autoignición	: No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: Aerosol extremadamente inflamable, No inflamable.
Presión de vapor	: No hay datos disponibles
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: No hay datos disponibles
Solubilidad	: No hay datos disponibles
Log Pow	: No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: No hay datos disponibles
Viscosidad, dinámica	: No hay datos disponibles
Propiedades explosivas	: No hay datos disponibles
Propiedad de provocar incendios	: No hay datos disponibles
Límites de explosión	: No hay datos disponibles

9.2. Otros datos

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se ha establecido.

10.2. Estabilidad química

Aerosol extremadamente inflamable. Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento. Alto riesgo de explosión por choque, fricción, fuego u otras fuentes de ignición. Estable en condiciones normales. No establecido.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se ha establecido. No establecido.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas. Luz directa del sol. Luz directa del sol.

10.5. Materiales incompatibles

Oxidantes fuertes. Ácidos fuertes. Bases fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Monóxido de carbono. humo. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado
 Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado
 Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

Hydrocarburos, C11-C14, n-alcanos, iso-alcanos, < 2% de aromáticos cíclicos (-)

DL50 oral rata	> 5000 mg/kg (método OCDE 401)
DL50 cutáneo conejo	> 5000 mg/kg (método OCDE 402)
CL50 inhalación rata (mg/l)	5000 mg/m ³ (método OCDE 403)

Cyphenothrin (39515-40-7)

DL50 oral rata	318 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg
CL50 inhalación rata (mg/l)	> 1,85 mg/kg

Praletrina (23031-36-9)

DL50 oral rata	2500 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg
CL50 inhalación rata (mg/l)	0,47 mg/l

alpha-Hexyl cinnamic aldehyde (HCA) (101-86-0)

DL50 oral	> 2450 mg/kg de peso corporal
DL50 vía cutánea	> 3000 mg/kg de peso corporal
CL50 inhalación rata (niebla/polvo - mg/l/4h)	> 5000 mg/l

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado
 Indicaciones adicionales : La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
 Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado
 Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
 Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado
 Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
 Mutagenicidad en células germinales : No clasificado
 Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Carcinogenicidad	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Peligro por aspiración	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

PREBEN LACA INSECTICIDA

Vaporizador	Aerosol
Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general	: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Ecología - agua	: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Toxicidad acuática aguda	: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Toxicidad acuática crónica	: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Hidrocarburos, C11-C14, n-alcanos, iso-alcanos, < 2% de aromáticos cíclicos (-)

CL50 peces	1000 mg/l Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoíris) (96h)
CE50 Daphnia	1000 mg/l
EC50 72h algae 1	1000 mg/l Pseudokirchneriella subcapitata

2-(2-butoxiethoxi)etanol (112-34-5)

CL50 peces	1300 mg/l
CE50 Daphnia	4950 mg/l
EC50 72h algae 1	> 100 mg/l

Cyphenothrin (39515-40-7)

CL50 peces	≈ 0,0034 mg/l
CE50 Daphnia	0,00043
EC50 72h algae 1	> 0,014 mg/l
ErC50 (algas)	0,00034 mg/l

Praletrina (23031-36-9)

CL50 peces	≈ 0,012 mg/l
CE50 Daphnia	0,019 mg/l

PREBEN LACA INSECTICIDA

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830
Fecha de emisión: 08/07/2019 Fecha de revisión: 08/03/2019
Reemplaza la ficha: 24/10/2016 Versión: 3.1

ErC50 (algas)	≈ 2 mg/l
NOEC crónico peces	≈ 0,001 mg/l

alpha-Hexyl cinnamic aldehyde (HCA) (101-86-0)	
CL50 peces	1,7 mg/l
CE50 otros organismos acuáticos 2	> 0,32 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

PREBEN LACA INSECTICIDA	
Persistencia y degradabilidad	Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente.

Praletrina (23031-36-9)	
Persistencia y degradabilidad	No biodegradable.

12.3. Potencial de bioacumulación

PREBEN LACA INSECTICIDA	
Potencial de bioacumulación	No se ha establecido. No establecido.

2-(2-butoxiethoxi)etanol (112-34-5)	
Log Pow	0,3 (20°C)

Praletrina (23031-36-9)	
FBC peces	12,8
Log Pow	4,49

alpha-Hexyl cinnamic aldehyde (HCA) (101-86-0)	
Log Pow	5,3

12.4. Movilidad en el suelo

PREBEN LACA INSECTICIDA	
Movilidad en el suelo	No se ha establecido.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Otros efectos adversos

Indicaciones adicionales : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	: Elimínense esta sustancia y su recipiente en un punto de recogida de residuos especiales o peligrosos, conforme a la reglamentación local, regional, nacional y/o internacional. Eliminación o vertido de acuerdo a la legislación local/nacional. Evítese su liberación al medio ambiente. Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.
Indicaciones adicionales	: Residuos peligrosos debido a su toxicidad. Pueden acumularse vapores inflamables en el envase. Contenedor bajo presión. No perforar ni quemar, incluso después de usado.
Ecología - residuos	: Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

14.1. Número ONU

Nº ONU (ADR)	: UN 1950
Nº ONU (IMDG)	: UN 1950
Nº ONU (IATA)	: UN 1950

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR)	: AEROSOLES (Hidrocarburos, ricos en C3-4, destilado del petróleo(68512-91-4))
Designación oficial de transporte (IMDG)	: AEROSOLES
Designación oficial de transporte (IATA)	: AEROSOLES, INFLAMABLES

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR)	: 2.1
Etiquetas de peligro (ADR)	: 2.1



IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG)	: 2.1
Etiquetas de peligro (IMDG)	: 2.1



IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA)	: 2.1
Etiquetas de peligro (IATA)	: 2.1



14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR)	: No aplicable
-------------------------	----------------

Grupo de embalaje (IMDG)	: No aplicable
Grupo de embalaje (IATA)	: No aplicable

14.5. Peligros para el medio ambiente

	:
Peligroso para el medio ambiente	: Sí
Contaminante marino	: Sí
Otros datos	: No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	: 5F
Disposiciones especiales (ADR)	: 190, 327, 344, 625
Cantidades limitadas (ADR)	: 1I
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E0
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P207
Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	: PP87, RR6, L2
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	: MP9
Categoría de transporte (ADR)	: 2
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	: V14
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	: CV9, CV12
Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR)	: S2
Código de restricciones en túneles (ADR)	: D

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	: 63, 190, 277, 327, 344, 381, 959
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: P207, LP200
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	: PP87, L2
N.º FS (Fuego)	: F-D
N.º FS (Derrame)	: S-U
Categoría de carga (IMDG)	: Ninguno(a)
Estiba y Manipulación (IMDG)	: SW1, SW22
Segregación (IMDG)	: SG69

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E0
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y203
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 203
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 75kg
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 203
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 150kg
Disposiciones especiales (IATA)	: A145, A167, A802
Código GRE (IATA)	: 10L

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

No contiene sustancias incluidas en el anexo XVII

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene sustancias incluidas en el anexo XIV.

Sustancias sujetas al REGLAMENTO (UE) N° 649/2012 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO del 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: Heptachlor (76-44-8) (Número CAS)

Contiene sustancia(s) sujeta(s) al Reglamento (CE) n° 850/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo del 29 de abril de 2004 sobre contaminantes orgánicos persistentes y por el que se modifica la Directiva 79/117/CEE: Heptachlor (76-44-8)

15.1.2. Reglamentos nacionales

Asegúrese que se cumplen las normativas nacionales y locales.

Inscrito en el registro de Plaguicidas de la Dirección General de Salud Pública del Ministerio de Sanidad y Consumo.

Alemania

Referencia a AwSV

: Clase de peligro para el agua (WGK) 3, Muy peligrosa para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1)

12ª orden de aplicación de la Ley Federal alemana sobre la limitación de molestias - 12.BImSchV

: No sujeto al 12o BImSchV (decreto de protección contra las emisiones) (Reglamento sobre accidentes graves)

Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen

: Hidrocarburos, ricos en C3-4, destilado del petróleo ,Hidrocarburos, C11-C14, n-alcanos, iso-alcanos, < 2% de aromáticos cíclicos, Phenol, methylstyrenated, 2-(2-butoxiethoxy)etanol figuran en la lista

SZW-lijst van mutagene stoffen

: Hidrocarburos, ricos en C3-4, destilado del petróleo ,Phenol, methylstyrenated figuran en la lista

NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Borstvoeding

: Ninguno de los componentes figura en la lista

NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Vruchtbaarheid

: Hidrocarburos, C11-C14, n-alcanos, iso-alcanos, < 2% de aromáticos cíclicos figura en la lista

NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Ontwikkeling

: Hidrocarburos, C11-C14, n-alcanos, iso-alcanos, < 2% de aromáticos cíclicos figura en la lista

Dinamarca

Reglamento nacional danés

: Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto

Las mujeres embarazadas/lactantes que trabajen con el producto no deben entrar en contacto directo con el mismo

Durante el uso y la eliminación se deben cumplir los requisitos de las autoridades danesas del entorno laboral relativas al trabajo con sustancias carcinógenas

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo.

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones:			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
	Reemplaza la ficha	Modificado	
	Fecha de revisión	Modificado	
	Fecha de emisión	Modificado	
3	Composición/información sobre los componentes	Modificado	
6.1	Procedimientos de emergencia	Modificado	

Fuentes de los datos : REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006. REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) N° 1907/2006.

Consejos de formación : Debe disponer a los trabajadores de información y formación específica en el ámbito de seguridad.

Otros datos : Ninguno(a).

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 3 (Dermal)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 3
Acute Tox. 3 (Inhalation:dust,mist)	Toxicidad aguda (inhalación:polvo,niebla), Categoría 3
Acute Tox. 3 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 3
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aerosol 1	Aerosol, categoría 1
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 3
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Carc. 1A	Carcinogenicidad, categoría 1A
Carc. 2	Carcinogenicidad, categoría 2
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Flam. Gas 1	Gases inflamables, categoría 1
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Muta. 1B	Mutagenicidad en células germinales, categoría 1B
Press. Gas	Gas a presión
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, categoría 2
H220	Gas extremadamente inflamable.
H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H340	Puede provocar defectos genéticos.
H350	Puede provocar cáncer.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Aerosol 1	H222;H229	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Aquatic Acute 1	H400	
Aquatic Chronic 1	H410	Criterio experto

SDS_MASSO_ GRIS (Anexo II REACH)

La información recogida en este documento está basada en nuestro mejor conocimiento actual. Ninguna parte de su contenido debe considerarse como una garantía, expresa o tácita, de propiedades específicas y/o condiciones de uso del producto. En todos los casos, es responsabilidad de los usuarios la adecuación a las recomendaciones y la determinación de la idoneidad de cualquier producto para una aplicación o uso concreto. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por aspectos relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto.